

CONCENTRACIÓN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Santa Hortensia, 30



25 de febrero, miércoles



A las 17:00h

- ✓ **iPor la Enfermería escolar!**
- ✓ **iPor los Integradores Sociales!**
- ✓ **iPor los Fijos Discontinuos!**
- ✓ **iPor los Educadores Infantiles!**

¡¡ACUDE!!

Por **t**i

y por

todos



CONCENTRACIÓN para reclamar mínimas condiciones para que el personal FIJO DISCONTINUO de los centros educativos públicos de la CM pueda ejercer su trabajo

I N F O R M A

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

- Después de insistir y reiterar a los responsables de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades,
- De explicarles que su personal, comprometido con el servicio público, el que garantiza una educación de calidad, que intenta por todos los medios las mejores condiciones para los niños en las **aulas de infantil**, merece ser escuchado.
- De explicarles que el personal con contrato **fijo discontinuo** tiene derecho a **disfrutar de** sus vacaciones y no es legal abonarlas.
- De explicarles que el personal sanitario, enfermeras y fisioterapeutas no tienen **protocolos para desarrollar la atención sanitaria** no disponen de espacios, material, ni recursos adecuados y aun así atienden al alumnado con profesionalidad.
- De explicarles que el personal Integrador Social y Técnico Especialista III, desarrolla una función educativa a todos los efectos y con todas las consecuencias, ejerciendo una labor tan definida no se les reconoce su labor docente.

¡PUES NADA, NO LO ENTIENDEN!

- No entienden que las aulas de infantil deben estar climatizadas.
- No entienden que el personal FIDI (parece mentira, hoy en día) tiene derecho al disfrute de sus vacaciones en igualdad de condiciones que el resto.
- No entienden que el personal sanitario en centros educativos debe tener un protocolo de actuación específico y un espacio y material de trabajo adecuado.
- No entienden que hay que regular la categoría de Integrador Social y darle el carácter educativo que evidentemente tiene a todos los efectos.

Y ES MOMENTO DE HACÉRSELO ENTENDER:

Por ello, CSIT UNIÓN PROFESIONAL convoca: **CONCENTRACIÓN** el **día 25**, a las **17.00 horas**, frente a la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, **C/ Santa Hortensia 30**.

CON EL CONFLICTO DEBEMOS DEJAR CLARO LO QUE SE EXIGE.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL
¡LUCHAMOS POR TUS DERECHOS!

**CONTACTA
CON
NOSOTROS:**

Sagasta, 18.
28004
Madrid



secretariaadministracionautonomica@csit.es



91.594.39.22/87/95



@CSITUNPR



@CSITUP

